



Municipio de Acapulco de Juárez, Gro.
Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno

Periodo 01 de enero al 30 de septiembre del año 2022

Nombre del Programa	Federal		Estatal		Municipal		Otros		Monto total
	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	Dependencia / Entidad	Aportación (Monto)	
Convenio de coordinación y colaboración que celebran por una parte el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a través de la Comisión de agua potable, alcantarillado y saneamiento del Estado de Guerrero y por la otra el Municipio de Acapulco de Juárez.	Comisión Nacional del Agua (Conagua)	221,504,980.00	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (Capaseg)	179,019,070.00	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco de Juárez (Capama)	50,000,000.00			450,524,050.00

Autorizó:

Vº. Bº.

Elaboró:

Revisó

Mtra. Abelina López Rodríguez
 Presidenta Municipal

Lic. Miguel Jaimes Ramos
 Síndico Procurador

Dr. Carlos Armando Morillón Ramirez
 Secretario de Administración y Finanzas

Mtro. Pedro Roberto Pineda Villa
 Titular del Órgano de Control Interno